

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN EL AULA JACQUES-LOUIS LIONS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA el día 11 de julio de 2022, en segunda convocatoria a las 10:15 h, presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof.^a Dña. M^a Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta Sesión anterior, celebrada el 10 de marzo de 2022 (Sesión Ordinaria).
- Informe del Director.
- Aprobación de la Programación Docente del curso 2022/23.
- Aprobación de la Comisión de una plaza de Catedrático de Universidad.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el pasado 10-03-2022, que se había remitido por e-mail a los miembros del Consejo.

2) Informe del Director.

2.1. En nombre de todos los miembros del Departamento se felicita a la Prof.^a Dolores Fernández Ortuño por la obtención del Premio Manuel Losada Villasante por su contribución a la investigación agroalimentaria. Asimismo, se felicita al Prof. Diego Romero por su acreditación al cuerpo de Catedrático de Universidad, y al Prof. Alejandro Pérez por su nombramiento como gestor del área de Agricultura y Forestal de la Agencia Estatal de Investigación.

2.2. Informe sobre reuniones:

Reunión con el Vicerrectorado de Igualdad Diversidad y la Acción Social, para la evaluación final del III Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA. Hay realizar un informe de las actividades durante los años 2019 al 2022 y presentarlo antes del 30 de septiembre del presente año.

Reuniones con el Vicerrectorado de Estudios, en febrero y marzo de 2022, sobre las modificaciones del POD para el curso 2022/23. Como novedades más sobresalientes son la inclusión en la ratio de los Departamentos de la reducción por edad a partir de 63 años, así como la planificación en el PROA de la asignación de profesorado basada en tipo de docencia en grupo grande o reducido y no en actividades formativas.

Reunión con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UMA, en junio de 2022, en el que se presentó la nueva plataforma del servicio, administrada por la UMA, y en la que se planteó la necesidad de realizar los cursos de formación en prevención por todos los miembros del Departamento.

2.3. Como saben el Dr. Carlos Molina, contratado Juan de la Cierva de Incorporación, se acreditó como I3, y concurrió al programa Talentia de la UMA, cuyo objetivo es estabilizar como Contratado Doctor a los contratados de los programas Ramón y Cajal y Beatriz Galindo. No obstante, en años precedentes si no se cubrían todas las plazas por estos colectivos, podían solicitarlas el resto del personal con acreditación I3, como ha sido este año. El Departamento solicitó y apoyó la candidatura del Dr. Molina, pero el Vicerrectorado de PDI la desestimó en base a la ratio del

Departamento (0,81). Viendo que la ratio que poseía el Vicerrectorado no coincidía con las cifras del Departamento hemos mantenido varias reuniones presenciales y llamadas telefónicas para aclarar estas diferencias. En la última reunión, en la que participó también el Dr. Molina, se concluyó que su petición quedara en suspenso hasta que no se tuvieran los resultados de los programas Cajal y las plazas de Ayudante Doctor a las que ha concurrido el Dr. Molina.

El Director del Departamento da la palabra al Dr. Molina y este manifiesta su impresión de que el Vicerrector no tiene intención de cubrir las plazas de Talentia con investigadores que no sean del Programa Ramón y Cajal, a lo que el Director del Departamento contesta que él es probablemente más optimista. Toma la palabra el Prof. de Vicente para decir que está más en la línea del pesimismo del Dr. Molina que del optimismo del Prof. Borrego en relación al tema del programa Talentia.

2.4. El pasado 23 de junio se resolvió la distribución de espacios para los Departamentos en el edificio de I+D. Esta resolución es el resultado de varias reuniones mantenidas entre el Decanato de la Facultad de Ciencias y los Directores de Departamento del centro. A nuestro Departamento se le han asignado 2 despachos, uno individual para la Prof.^a Fernández en la 4^a planta, y otro con 2/3 puestos en la 3^a planta. Además, hemos conseguido que nos cedan un laboratorio en la 4^a planta para consolidar el traslado forzoso del grupo RNM-112 de los espacios que ocupaban en el SCAI. La resolución se encuentra a su disposición en la Secretaría del Departamento. El Director del Departamento comenta que está moderadamente satisfecho del resultado en cuanto al reparto de espacios.

2.5. Se informa de la adquisición de nuevo material inventariable: un autoclave (7.600 €), un espectrofotómetro de microvolúmenes (12.200 €), una estufa refrigerada (4.900 €) y un equipo de aire acondicionado para el despacho del Prof. Martínez (2.000 €). Lo que se supone una inversión de aproximadamente 27.000 €.

2.6. El Prof. Pérez ha sido designado como miembro de la Comisión Académica del Máster de Biología Celular y Molecular. Tras la última reunión de dicha comisión se ha propuesto cambios en la estructura del Máster, que implican un mayor peso de nuestra Área en el mismo.

2.7. Se informa que el 5% de los contratos OTRI suscritos por miembros del Departamento no pasará al presupuesto del mismo, sino que será transferido a la Gerencia de la UMA. Por ello, nuestros grupos de investigación no dispondrán de esos fondos como se venía haciendo.

2.8. Por último, el Director del Departamento informa que habló con el Vicerrector Adjunto de Planificación Docente sobre la petición del Dr. Sempere de ser Profesor Asociado Clínico, lo que supondría amortizar la plaza de Profesor Contratado Doctor de Medicina. Sin embargo, el representante de la Comisión mixta SAS-Universidad de Málaga se opone a dicha amortización y, además, dicha plaza ha pasado a estar adscrita al Hospital Carlos Haya, en lugar de al Hospital Clínico. Por tanto, la respuesta del Vicerrectorado es que no se podrá contratar al Dr. Sempere hasta que no se produzca la jubilación de alguno de los Profesores Asociados del Departamento.

3) Aprobación de la Programación Docente del curso 2022/23.

El Departamento de Microbiología participa en la docencia de 21 asignaturas de Grado, 10 asignaturas de Posgrado, tutorización de TFG y TFM, así como la

participación en Programas de doctorado. Los coordinadores de las asignaturas de Grado para el curso 2022/23 son los siguientes:

Grado en Biología:

- Principios, instrumentación y metodología en Genética y Microbiología, Profesor del Área de Genética.
- Microbiología I, Dr. Borrego.
- Microbiología II, Dr. Moriñigo.
- Virología, Dra. García Rosado.
- Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa, Dr. Pérez.

Grado en Ciencias Ambientales:

- Microbiología, Dr. Romero.
- Toxicología y Salud Ambiental, Dr. Arijo.

Grado en Bioquímica:

- Fundamentos de Microbiología, Dra. Castro.
- Biotecnología Microbiana, Dra. Fernández.
- Biotecnología Medioambiental, Dr. Cazorla.
- Bioquímica y Microbiología Industrial, Profesor Bioquímica.
- Bioprocesos Industriales, Dr. Romero.
- Biorreactores y Tecnología de Procesos, Profesor Bioquímica.
- Biotecnología Marina, Profesor Ecología.
- Biotecnología de Alimentos, Dra. González.
- Virología, Dra. Castro.
- Vacunas y Fármacos Biotecnológicos, Dra. García Rosado.
- Alimentos: Composición, Elaboración y Control, Dra. Arrebola.

Grado en Medicina:

- Microbiología y Parasitología, Dr. Martínez.
- Bases Microbiológicas para el Tratamiento Antimicrobiano y Vacunología, Dr. Martínez.

Grado en Podología:

- Microbiología y Medicina Preventiva, Dra. Clavijo.

Hasta la fecha se ha completado la asignación docente de las asignaturas de Grado antes mencionadas, pero sin duda habrá que hacer modificaciones en octubre para incluir a nuevos PIF a los que se les autorice la colaboración en tareas docentes.

En cuanto a los TFG se proponen los siguientes:

Grado en Medicina: 4 (esta oferta ya se aprobó por la vía de trámite de urgencia)

Dra. Clavijo (1), Dra. García López (1), Dr. Martínez (2).

Grado en Ciencia Ambientales: 8

Dr. Arijo (1), Dra. Arrebola (1), Dra. González (1), Dr. Labella (1), Dra. Tapia (3), Dr. Vela (1).

Grado en Bioquímica: 10

Dr. Borrego (1), Dra. Balebona (1), Dr. Carrión (1), Dra. Castro (1), Dr. Cazorla (2), Dra. Fernández (1), Dr. Gutiérrez (1), Dra. Moreno (1), Dr. Romero (1).

Grado en Biología: 23

Dra. Alonso (1), Dra. Arrebola (2), Dr. Borrego (2), Dr. Cazorla (1), Dra. García Rosado (2), Dra. González (2), Dr. Molina (1), Dr. Moriñigo (2), Dr. Pérez (3), Dr. Romero (1), Dr. de Vicente (3), Ayud. 72 (1), Ayud. 73 (1), Ayud. 97 (1).

Se aprueba por asentimiento la Programación docente presentada.

4) Aprobación de la Comisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

Como se refirió en el informe del Director del Departamento, el Dr. Romero ha sido acreditado al cuerpo de CU, y ha presentado la solicitud de dotación de la plaza y la aprobación de la composición de las comisiones encargadas de su selección:

Comisión Titular:

Presidente: Prof. Antonio de Vicente, UMA

Vocal 1º: Prof. Alejandro Pérez, UMA

Vocal 2º: Prof. José Palacios, Universidad Politécnica, Madrid

Vocal 3º: Prof.^a Hikmate Abriouel, Universidad de Jaén

Vocal 4º: Prof.^a M^a Carmen Márquez, Universidad de Sevilla

Comisión Suplente

Presidente: Prof. Juan J. Borrego, UMA

Vocal 1º: Prof. Francisco Cazorla, UMA

Vocal 2º: Prof. Victor Jiménez Cid, Universidad Complutense, Madrid

Vocal 3º: Prof.^a M^a Rosa Hermosa, Universidad de Salamanca

Vocal 4º: Prof.^a Inmaculada Llamas, Universidad de Granada

Se aprueba por asentimiento la solicitud de dotación de la plaza de Catedrático de Universidad, así como las Comisiones propuestas.

5) Asuntos de trámite.

5.1. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre el Prof. Moriñigo y el IFAPA y la participación en el mismo de los profesores Moriñigo y Tapia, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 23-03-2022.

5.2. Ratificación de la solicitud de dotación de una plaza de TU y de la aprobación de la Comisión de evaluación para la promoción de la Prof.^a Fernández Ortuño, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 30-03-2022.

5.3. Ratificación de la renovación de los nombramientos como Colaboradores Honorarios del Departamento para el curso 2022/23 de los doctores Juan Carlos Codina Escobar, Rocío Pérez Recuerda, Manuel Manchado Campaña y Fernando Fariñas Guerrero, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 20-05-2022.

5.4. Ratificación de la oferta de TFG del Grado de Medicina para el curso 2022/23, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 30-05-2022.

5.5. Ratificación de la prórroga de los contratos de María Victoria García López, Juan Manuel Hernández Molina y María Isabel Viciano Ramos como Profesores Asociados Clínicos para el curso 2022/23, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 16-06-2022.

5.6. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Prof.^a Tapia y Arquimea Centro de Investigaciones Avanzadas, S.L., y su participación en el mismo, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 20-06-2022.

5.7. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre los profesores Arrebola, Cazorla y Gutiérrez y Syngenta Agro S.A., y su participación en el mismo, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 30-06-2022.

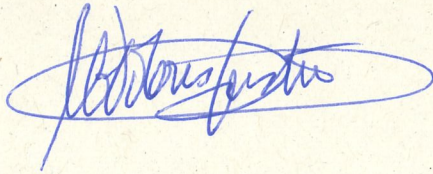
6) Ruegos y preguntas.

El Prof. Moriñigo pregunta por los concursos de Ayudante Doctor que está evaluando la Comisión Asesora del Departamento. La Prof.^a Castro, como Secretaria de

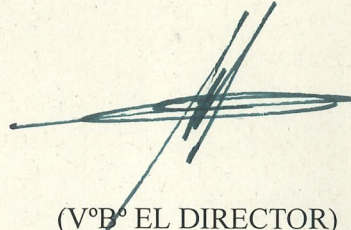
dicha Comisión, comenta que se intentará acabar la evaluación de los candidatos antes de que se requieran para impartir la docencia asignada.

El Director del Departamento da las gracias a todos por su asistencia y aprovecha la ocasión para desear a todos los miembros del Consejo unas buenas vacaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:15 h en Málaga a once de julio de 2022.



LA SECRETARIA



(VºBº EL DIRECTOR)

RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI-Doctor vinculación permanente (Grupo A)

Alonso Sánchez, María del Carmen
Arijo Andrade, Salvador
Arrebola Díez, Eva María
Borrego García, Juan José
Castro López, María Dolores
Cazorla López, Francisco M.
Clavijo Frutos, María Encarnación
García Rosado, Esther
González Domenech, Carmen María
Moriñigo Gutiérrez, Miguel Ángel
de Vicente Moreno, Antonio

PDI no doctor o doctor sin vinculación permanente (Grupo B)

Bakhat, Nisrine
Berlanga Clavero, M^a Victoria
Carrégalo Ríos, M^a Luisa
Domínguez García, Laura
García Márquez, Jorge
Gémez Mata, Juan
Grifé Ruiz, Montserrat
Gutiérrez Barranquero, José Antonio
Hierrezuelo León, Jesús
Labella Vera, Alejandro Manuel
López Laguna, Alba
Molina Santiago, Carlos
Padilla Roji, Isabel
Pérez Gómez, Olivia
Ruiz Muñoz, Blanca
Tapia Paniagua, Silvana Teresa
Tienda Serrano, Sandra
Vela Corcia, David
Zace, Olsida

PAS

Cobaleda Atencia, Mercedes
González Navas, Jorge
Vila Tierno, Carmen

Excusan su asistencia los profesores Balebona Accino, Fernández Ortuño, Martínez Manzanares, Pérez García y Romero Hinojosa, la Dra. Moreno García, la Lda. Ruiz Jiménez, el Ldo. Villar Moreno y la alumna Laura Cabero Moreno.